



# BOLETIN OFICIAL

DEL

# CENTRO GALLEGO

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 782

PUBLICACION MENSUAL

EL QUE PERSEVERA VENCE

**Presidente Honorario, don Antonio Paredes Rey**

## COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE Don Edelmiro Castro  
 VICE » José Insua  
 SECRETARIO » Maximino da Costa  
 PRO » Rogelio Santos  
 TESORERO » Fernando Cebral  
 PRO » José Vazquez  
 BIBLIOTECARIO Don José B. Perez  
 VOCALES » Francisco Maquieira  
 » » Manuel Blanco Antelo  
 » » Ramón Lorenzo Otero  
 » » Raymundo Fernandez  
 » » José M. Otero  
 SUPLENTE: Sres. Basilio Lalín, Antonio Martínez Campos, José M. Revoredo, David Tesouro y Manuel Dorrego.

**JURADO**  
 PRESIDENTE Don Joaquín E. Blanco  
 SECRETARIO » Bernardino Prieto  
 VOCALES » Joaquín Estrach  
 » » José Benito Rodriguez  
 » » Feliciano M. Culler  
 SUPLENTE: Sres. José B. Iglesias, Antonio Paredes (hijo) y Eloy M. Prieto.  
**REVISADORES DE CUENTAS**  
 Sres. Francisco Lalín, German García, Lino Perez, Alfredo Najurieta, Ildefonso B. Paredes.  
 SUPLENTE: Sres. Francisco Queiro, José M. Sixto y Manuel Veiga.

## CONSERVATORIO DE MUSICA

### COMISION ESPECIAL

D. Juan A. Montes de Oca, D. Ildefonso B. Paredes,  
 D. Florencio Santolaria, D. Manuel Castro

### CUERPO DOCENTE

DIRECTOR: D. Humberto Miguez Rua

#### PROFESORES:

Srta. Livia Fernandez  
 D. M. Passadores Ruiz  
 » J. M. Castro

#### PROFESORES AUXILIARES:

Srta. Pastora Paredes  
 » Josefa Lalín  
 Joven Alberto Paredes

GERENTE: Don Carlos Sitoula — CONSERJE COBRADOR: Don Manuel Varela Cardama

## COMISION DE FOMENTO

PRESIDENTE, D. Antonio Paredes Rey; VICE, D. Pedro Sagreras; SECRETARIO, D. Joaquín E. Blanco; PRO, D. Gregorio Sampayo; VOCALES: Sres. José Lalín, Feliciano M. Culler, Manuel Golán, Joaquín Estrach, Eloy M. Prieto, Pedro García, José M. Revoredo y Manuel Camiña.

# BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa Matriz: 445, CANGALLO, 455 - Buenos Aires

Dirección Telefónica: GALBANK

## SUCURSALES

En la capital: N. 1, (Flores), Rivadavia 7025—N. 2, San Juan 3101—  
N. 3, Corrientes 3220—N. 4 Entre Ríos 265—N. 5, Belgrano 2828  
—N. 6, (Barracas) Montes de Oca 1702. En el interior (provincia  
de B. Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando  
En el exterior: Montevideo: Cerrito 187.

Capital autorizado y subscripto. . . . .	\$ 30.000.000
Capital realizado . . . . .	„ 12.359.140
Fondo de reserva . . . . .	„ 3.042.430.44
Prima á recibir al 31 de diciembre de 1911, que se incorporará al fondo de reserva . . . . .	„ 1.045.065.03

EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

## ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta \$ 50.000 . . . . .	\$ m/n	1	0/0
A plazo fijo, de 30 días . . . . .	» »	2	»
„ „ „ „ 60 „ . . . . .	» »	3	»
„ „ „ „ 90 „ . . . . .	» »	4	»
„ „ „ „ 180 „ . . . . .	» »	4	1/2 »
„ „ „ „ 1 año . . . . .	» »	5	»
A mayor plazo convencional			
En Caja de Ahorros despues de 60 dias, desde \$ 10 c/l hasta 10.000		4	1/2

## COBRA

Por adelantos y descuentos . . . . . Convencional  
Por administrar propiedades . . . . . Tarifa módica  
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los  
puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, agosto 25 1911.

**J. M. Miranda Luaces**

GERENTE

## UN ANIVERSARIO

El CENTRO GALLEGO de Avellaneda cumple el 22 del corriente doce años de existencia.

Nada es más grato para los que aprecian y veneran á una persona ó entidad social que ver pasar los años sobre ella y encontrarla cada vez con más energías y vigor.

Así ocurre con los que de cerca contemplamos el progreso siempre creciente de la patriótica institución que un grupo de abnegados hijos de aquella heroica y valerosa Galicia ha tenido el feliz acierto de iniciar en la industriosa Avellaneda el 22 de Octubre de 1899.

Doce años de lucha, pero de lucha fructífera y provechosa, lleva el CENTRO GALLEGO. De lucha, sí, porque no otra cosa se puede llamar el tesón y constancia con que los iniciadores y cooperadores han tenido que investirse en ese lapso de tiempo.

Con un peso moneda nacional, que como cuota mensual pagan los asociados, no pueden hacerse milagros; y sin embargo, con una recta administración y esmerada dirección pudo conseguirse llegar al estado en que se halla, con edificio propio y en visperas de ser sustituido este por el magestuoso que ya conocen los lectores y cuyos planos fueron encomendados al inteligente y renombrado arquitecto, nuestro digno conterráneo, D. Guillermo Alvarez.

Son pocas las Sociedades que han podido abrirse paso con tan modestos recursos, y pocas también las que como el CENTRO GALLEGO de Avellaneda han encontrado verdaderos apóstoles dedicados al sacrificio por la santa y noble causa del bien colectivo.

Es esta institución también una de las pocas en que no existe la ambición de mando, y las personas que aceptan cargos en la Directiva lo hacen bajo el llamamiento impuesto por el sano y verdadero patriotismo. Así hemos visto ahora, que un mes antes de las elecciones, no se sabía quien iba encargarse del delicado cargo de la presidencia; ni podía soñarlo, el que con tanto celo como probidad había desempeñado la tesorería, sería él el elegido para ello.

Quizá esto obedezca á educación ó principios sentados ya desde la fundación; pues nadie ignora que el alma del CENTRO GALLEGO, el verdadero héroe de la jornada é insustituible luchador por el progreso de la

Sociedad es el digno hijo de Vigo D. Antonio Paredes Rey. Así como nadie ignora tampoco que la recompensa más grande que las instituciones pueden dar al mejor benefactor de ellas es la que el CENTRO GALLEGO otorgó en asamblea general y por votación unánime al Sr. Paredes Rey, hace cinco años.

Esa asamblea, muy concurrida de entusiastas asociados, le nombró su presidente honorario, con voz y voto en todos los asuntos que á la institución se referan. No hay, ni se puede pedir recompensa más grande para satisfacer el deseo de glorias, si ese deseo ó ambición existiera en el amigo Paredes. No solo allí mismo manifestó su opinión de no querer ni desear glorias, y solo sí contribuir como soldado de filas en todos los hechos que fueran necesarios para el completo progreso del Centro, sino que lo viene cumpliendo así desde sus comienzos, de aceptar los mandatos y comisiones que la Directiva le confiere con una voluntad y un cariño cual si fuera su propio bien.

Ese ejemplo de patriotismo y amor por tan saludable ideal han repercutido en todos los corazones y hace que cada uno de los asociados acepte de buen grado el sacrificio que con arreglo á sus fuerzas se le presente; y de ahí que para el CENTRO GALLEGO de Avellaneda no haya vallas ni trincheras que no se tomen si en el camino de su desenvolvimiento y progreso se presentasen.

Saludamos en esta memorable fecha á su nueva Comisión Directiva, que equivale saludar á todos y cada uno de los asociados, y hacemos votos fervientes para que el próximo aniversario se celebre en el nuevo y suntuoso palacio social.

Para entonces podremos repetir con orgullo: *El que persevera, vence.* Y los gallegos de Avellaneda darán acabado ejemplo de solidaridad, amor y patriotismo al ofrecer un templo en donde se venera la instrucción, protección, beneficencia y el amor fraternal.

Un aplauso sincero envía á todos esos valientes soldados, y les pide le acompañen á gritar fuertemente: **¡Viva el CENTRO GALLEGO de Avellaneda!**

JOAQUÍN ESTRACH.

Buenos Aires, Octubre de 1911.

# Corralón de Maderas y Fierros

---

Postes, Varillas, Alambres, Torniquetes, Puertas, Ventanas, Tejidos de alambre, Puertas de fierro I. Artículos Rurales, Columnas de fierro, Pino Tea, Pino Spruce, selecto, Pino Americano, Maderas duras, Cedro aserrado Maderas para casillas, Fierro Galvanizado, Cal, Arena, etc.

---

CONSULTEN NUESTROS PRECIOS

---

**Cerdá & Damonte**

---

**Pedro Mendoza 4049** --- Puente de Barracas — Buenos Aires

Unión Telefónica 253, Barracas

---

## COCHERIA Y CORRALON DE CARROS

↔ DE ↔

**MANUEL BELO**

---

SE ALQUILAN CARRUAJES DE PASEO  
SE HACEN CASAMIENTOS Y BAUTISMOS  
Y TODO LO PERTENECIENTE AL RAMO  
SE ALQUILAN PESEBRES

**CALLE MAIPU 344**

Coop. Telef. 71, Avellaneda — Unión Telef. 388, Barracas

**AVELLANEDA**

## ECOS SOCIALES

### Extracto de la Asamblea General

El día 17 de Septiembre último tuvo lugar la Asamblea General en segunda convocatoria de acuerdo con una prescripción reglamentaria.

A las dos p. m. setenta y ocho asociados ocupaban el salón-teatro de la sociedad y media hora despues el señor Presidente acompañado de los miembros de la Comisión Directiva declaró abierto el acto.

Leída, aprobada y firmada el acta de la Asamblea anterior, se resuelve suprimir la lectura de la memoria por haber sido publicada en el Boletín último y de la cual todos los asociados tienen conocimiento. Habiendo asentimiento general el Sr. Presidente Honorario hizo una extensa reseña del celo y actividad de la Comisión Directiva durante el ejercicio fenecido. En lo que respecta á la parte administrativa llamó la atención de todos los asociados sobre los balances publicados que dan un supéavit de cerca de seis mil pesos á beneficio de la caja social.

Dió cuenta del estado en que se encuentran los trabajos para la edificación del nuevo edificio y terminó pidiendo á la Honorable Asamblea un voto de agradecimiento y aplauso para la Comisión Directiva que cesa en sus funciones.

La Asamblea tributó una estruendosa salva de aplausos, que el Sr. Presidente titular agradeció en breves palabras.

Seguidamente se pasó á tratar el tercer punto de la orden del día dándose lectura de un proyecto por el cual se nombra una comisión especial de doce asociados confiéndole amplias facultades para tratar y resolver en la forma que estime conveniente la construcción del nuevo edificio.

Previo una ligera discusión, fué aprobada en general y particular por unanimidad.

Fué aprobada en general, pasando á estudio de la nueva Comisión Directiva un proyecto para la reconstitución de las escuelas de instrucción primaria y comercial y la creación de una caja especial con destino al socorro de las familias de los asociados en los casos de fallecimiento ó imposibilidad de estos para el trabajo, etc., etc.

La Asamblea aprobó por unanimidad el fallo del Jurado en el sumario instruido á instancia de la Comisión Directiva, para

aclarar dudas sobre afirmaciones hechas en la Asamblea anterior.

Igualmente aprobó sin observación la expulsión de un asociado por habersele comprobado sus procederes incorrectos.

Varios asociados formulan preguntas pidiendo aclaraciones sobre diferentes tópicos y habiendo sido satisfactoriamente contestadas, se pasa á verificar las elecciones generales para la renovación de la Comisión Directiva, Jurado y C. Revisadora de Cuentas.

Terminado el escrutinio y formado el proceso electoral por los señores socios D. Bernardino Prieto, D. Manuel Dorrego, Don Amaro Giura, D. Juan A. Montes de Oca y D. Juan Paredes, designados al efecto con arreglo al artículo 44 de los Estatutos Civiles, dió el siguiente resultado:

COMISIÓN DIRECTIVA.—Presidente, D. Edelmiro Castro; Vicepresidente, D. José Insuá; Secretario, D. Maximino da Costa; Prosecretario, D. Manuel Nuñez Varela; Tesorero, D. Fernando Cebal; Protesorero, D. José Vázquez; Bibliotecario, D. José B. Pérez.

VOCALES.—D. Francisco Maquieira, Don Manuel Blanco Antelo, D. Ramón Lorenzo Otero, D. Raymundo Fernández, D. Rogelio Santos.

SUPLENTES.—D. José María Otero, D. Basilio Lalín, D. Antonio Martínez Campos, D. José M. Revoredo, D. David Tesouro, D. Manuel Dorrego.

JURADO.—D. Joaquín E. Blanco, D. Joaquín Estrach, D. José Benito Rodríguez, D. Bernardino Prieto, D. Feliciano M. Culler.

SUPLENTES.—D. José Bto. Iglesias, D. Antonio Paredes (hijo), D. Eloy M. Prieto.

COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS.—Don Francisco Lalín, D. Germán García, D. Lino Pérez, D. Alfredo Najurieta, D. Ildefonso B. Paredes.

SUPLENTES.—D. Francisco Queiro, Don José M.<sup>a</sup> Sixto, D. Manuel Veiga.

El señor Presidente invitó á los señores socios presentes, á formular las observaciones ó protesta al acto realizado; respondiendo la Asamblea con una prolongada salva de aplausos y con vivas á Galicia, á la República Argentina y á España.

Seguidamente fué proclamada la lista de los candidatos, elegidos casi por unanimidad y el Sr. Presidente agradeció íntimamente la cooperación prestada por todos los socios durante su administración y felicitó á la Asamblea por el buen acierto en la elección

# Compañía Trasatlántica

## BARCELONA

### LINEA DE BUENOS AIRES

#### SERVICIO MENSUAL RAPIDO

en combinación con las líneas de Antillas, Filipinas y Africa

---

EL EXPLÉNDIDO Y LUJOSO VAPOR

---

# LEON XIII

---

**Saldrá de este puerto el 1. de Noviembre de 1911**

**PARA LAS PALMAS, CADIZ Y BARCELONA**

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Ordenes para pasajes de llamada, con la facultad de efectuar el viaje sin término fijo, y devolviéndose su importe íntegro en caso de no efectuarlo, sin cobrar comisión alguna. Estos vapores admiten pasajeros para

**Vigo, Coruña, Villagarcia y Bilbao**

---

PARA MAS INFORMES A SUS AGENTES:

A. López y Cía.

**Calle Alsina núm. 756**

de la nueva Junta Directiva, invitando á todos á seguir unidos por los indisolubles lazos de la fraternidad en bien del progreso y engrandecimiento de esta asociación.

Siendo las seis y media p. m. se declaró terminado el acto.

La H. Asamblea escuchó con la mayor atención la lectura de la siguiente nota, acogiendo las últimas palabras con una salva de aplausos.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1911.

Señor D. Joaquín E. Blanco, Presidente del CENTRO GALLEGO de Avellaneda.

Mi muy distinguido señor y amigo:

Tengo sumo gusto en poner á su disposición, para que Vd. á la vez lo efectúe á la de mis dignos compañeros, las diez acciones que á la presente acompañan, importe de cien pesos.

Apreciable Sr. Presidente: Al subscribirme con dichas acciones, ya mi pensamiento estaba en el acto que hoy realizo; pero al hacerlo, no puedo por menos que demostrar mi grande satisfacción al tener ocasión de dejar un puesto en donde me acompañaban tan dignas como patrióticas personas cuales son las que hoy también cesan. Si no les he secundado con la dedicación y labor que en Vdes. tanto reconozco, ya sabrán que no ha sido por falta de voluntad ni de cariño para la institución que tanto deseamos ver llegar á la cumbre, sino por las múltiples ocupaciones que me absorben el tiempo; pero si por una de esas casualidades que ocurren en las Sociedades, mis dignos compañeros tuvieran que ser objeto de censura, desde ya me ofrezco á solicitar la mayor parte de ella y cargar con mucho gusto con esa responsabilidad moral que nada rebaja sino dignifica á los que como ustedes luchan con todo desinterés y patriotismo por el buen nombre de la colectividad y de la patria.

Repito, Sr. Presidente, mis más tiernos afectos para los que hasta hoy han sido tan dignos compañeros, haciendo votos, á la vez, porque la nueva Comisión que hoy se nombra sobrepase las esperanzas que en ella depositamos; es un período de labor al que todos debemos ayudar con el calor que los asociados del CENTRO GALLEGO nunca regatearon.

Adelante, y siempre adelante.

Su afmo. S. S.

JOAQUÍN ESTRACH.

El domingo 24 del pasado Septiembre á las cinco p. m. tomó posesión la nueva Junta Directiva cambiándose entre el presidente saliente y el entrante afectuosos saludos con promesas recíprocas del más acendrado patriotismo.

Por sus múltiples ocupaciones renunció el cargo de Prosecretario el estimado consocio D. Manuel Núñez Varela, siendo designado para ocupar la vacante el vocal D. Rogelio Santos y la de este el primer suplente Don José M.<sup>a</sup> Otero.

En la misma sesión se acordó remitir á los asociados la siguiente circular que gustosos publicamos, como así mismo la que se remitió á las sociedades de la correspondencia dándoles cuenta de la constitución de la nueva Junta Directiva.

Avellaneda, Septiembre 24 de 1911.

Estimado consocio:

Al hacernos cargo en el día de la fecha de la dirección de los destinos sociales, por la voluntad de la H. Asamblea General verificada el día 17 del mes en curso, cumple á nuestro primer deber enviar á todos los estimados consocios el más cariñoso y fraternal saludo invitándolos á la cooperación conjunta por el engrandecimiento siempre creciente de esta plausible institución que nos congrega.

El CENTRO GALLEGO de Avellaneda es una de las Asociaciones regionales que mejor ha sabido conservar la unidad entre los elementos que lo componen, hecho que le ha permitido ir llenando paulatina y progresivamente los fines de su institución.

Su casa ha sido considerada como el hogar común de todos los asociados, y así varios de ellos, no obstante haberse ausentado de la localidad, han continuado siendo socios, desde el extranjero unos, y desde diversos puntos de la República otros, lo que demuestra el cariño filial que sienten por la Asociación y que ésta ha sabido inspirarles.

La vida de este Centro está, pues, asegurada por la honrosa tradición de su pasado y por la situación próspera y estable del presente, que le permite un desenvolvimiento regular y exento de incertidumbres.

La nueva Comisión Directiva que tengo el honor de presidir, considera que, dados estos antecedentes y la buena disposición que no duda tienen todos los asociados, puede imprimirse aún un mayor impulso á la



# BORGARELLO & OBIGLIO

## Importadores de Pianos

Pleyel

Gaveau

Günther

Steingraeber

Römhildt

Krause

Noeske

Schwarz



Avenida de Mayo  
839

Rivadavia 838/46

### Sucursales:

ROSARIO: Calle Córdoba 883.

B. BLANCA: Chiclana 187.



### AGENCIAS

EN TODA LA REPÚBLICA.

## Exposición permanente de 200 Pianos

VENTAS A PLAZOS DESDE \$ 20 M. N. MENSUALES

# Cambios, Alquileres, Composturas, Afinaciones.





Asociación; y desde luego viene inspirada por el propósito de realizar, en ese sentido, una labor amplia. Para ello necesita la cooperación decidida de todos los socios, la que solicita por medio de la presente, esperando que, unidos todos por la idea común de hacer del Centro una institución tan poderosa como sea posible, sin cambiar su propio carácter actual, hemos de lograr dar un paso más en el camino hasta ahora tan honrosamente recorrido.

El número de socios, con ser relativamente grande, puede serlo aun mucho más, si todos ponemos empeño en traer al seno de la Asociación á los que por una ú otra causa permanecen fuera de ella, y si con nuestra propaganda hacemos conocer los fines altruistas de la misma.

La Comisión, dentro de los más sinceros propósitos de concordia y de solidaridad para los asociados, pide el concurso eficaz de todos ellos, á quienes no puede considerar sino como miembros de una misma familia.

Y en este sentido se dirige á Vd. en la seguridad de que, dado su reconocido patriotismo y amor á esta Institución, ha de cooperar eficazmente al mayor engrandecimiento de ella.

Con este motivo nos es grato saludarle con nuestro mayor aprecio. Edelmiro Castro, Presidente; José Insua, Vice-Presidente; Maximino da Costa, Secretario; Rogelio Santos, Pro-Secretario; Fernando Cebral, Tesorero; José Vázquez, Pro-Tesorero; José Bto. Pérez, Bibliotecario. Vocales: Francisco Maquieira, Manuel Blanco Antelo, Ramón Lorenzo Otero, Raymundo Fernández, José M.<sup>a</sup> Otero.

Avellaneda (Bs. As.), Septiembre 24 de 1911.

Sr. Presidente de la Sociedad.....

Distinguido señor:

Nos es altamente satisfactorio comunicar á Vd. correspondiendo á los tratados de recíproca amistad entre ambas asociaciones, que la Asamblea General verificada el día 17 del mes actual ha elegido, de acuerdo con los Estatutos civiles, la Comisión Directiva para el ejercicio de 1911 á 1912, la que ha quedado constituida en la forma que en otro lugar se expresa.

Esta nueva Junta al hacerse cargo de los destinos sociales, confía que la de su hábil dirección seguirá prestándole toda su amistad á fin de estrechar cada vez más las relaciones existentes entre ambas asociaciones.

Saludan á Vd., y por su intermedio á sus dignos compañeros, enviándoles las seguridades de nuestra consideración más distinguida.—*El Presidente*, Edelmiro Castro.—*El Secretario*, Maximino da Costa.

En la misma fecha se constituyó el Jurado designando Presidente á D. Joaquín E. Blanco, Secretario D. Bernardino Prieto y vocales D. José Bto. Rodríguez, D. Feliciano M. Culler y D. Joaquín Estrach.

#### Reunión de la Comisión de Fomento

Avellaneda (Bs. As.), Septiembre 25 de 1911.

Señor.....

Estimado consocio:

Tengo el agrado de llevar á su conocimiento que la Honorable Asamblea General celebrada el 17 del corriente ha nombrado por unanimidad una comisión compuesta de los señores asociados A. Paredes Rey, Pedro Sagreras, José Lalín, Feliciano M. Culler, Joaquín E. Blanco, Joaquín Estrach, Manuel Golan, Gregorio Sampayo, Eloy M. Prieto, Pedro García, José M. Revoredo y Manuel Camiña con amplias facultades para tratar y resolver en la forma que estime necesario la construcción del edificio social.

Es en esta virtud que la nueva Comisión Directiva se complace altamente en invitarle á la reunión que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las ocho p. m. en nuestra casa social á fin de constituir la comisión indicada de la cual usted forma parte y á cuyos propósitos confiamos le prestará el apoyo de su actividad é inteligencia.

En la seguridad que seremos honrados con su presencia me es grato saludarlo con mi consideración y aprecio más distinguido.—*El Presidente*, Edelmiro Castro.—*El Secretario*, Maximino da Costa.

## NUESTRO ANIVERSARIO

Gran función y baile social el sábado 21 de Octubre de 1911 á las 8.30 p. m., en conmemoración del XII Aniversario de la fundación de la sociedad y en honor de la ex-Comisión Directiva, en la que tomarán parte las aplaudidas triples Sras. Flora Feijóo, Eloisa Zeballos, la ya conocida y graciosa característica Elena P. Zubirana, los primeros actores Sres. Mirat, J. Saborido, E. Olalla, A. Moral, N. J. Mosquera, A. Mosquera y el cuadro social bajo la dirección del consocio Idefonso B. Paredes.

# Banco Español del Río de la Plata

Casa matriz: **Buenos Aires, Reconquista 200**

**Capital subcripto.** . . . . . \$ 100.000.000. —  
**Capital integrado hasta 30 de Junio** . . . . . „ 79.978.330. —  
**Fondo de reserva y previsión.** . . . . . „ 31.713.702.73

Prima á recibir sobre las acciones no integradas 11.912.065.50

## SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, Paris, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, No. 1 Rosario-Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes-San Luis.

## AGENCIAS EN LA CAPITAL

- Ayacucho esquina Santa Fé
- Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
- Bernardo de Irigoyen 179
- Belgrano 2964.
- Barracas al Norte: Vieytes 1926.
- Belgrano: Cabildo 2091.
- Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1422.
- Bolívar 399.
- Caseros 2965.
- Corrientes esquina Anchorena.
- Charcas 1357
- Entre Ríos 785.
- Once de Septiembre: Pueyrredón 183.
- San José de Flores: Rivadavia 6902
- Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América de Norte y de Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencia por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. . . . .					Sin interes
	Mln.	O/s.			Mln. Os.
Depósitos á 30 dias. . . . .	1 1/2	0/0	1 1/2	0/0	5 " 5 "
Depósitos á 60 dias. . . . .	2 1/2	"	2 1/2	"	5 1/2 " 5 1/2 "
Depósitos á 90 dias. . . . .	3 1/2	"	3 1/2	"	6 " 6 "
Depósitos á 6 meses . . . . .	4	"	4	"	A premio con libreta, desde \$ 10
Depósitos á 1 año . . . . .	4 1/2	"	4 1/2	"	hasta 10.000 después de 60 dias 4 0/0 —

## COBRA

En cuenta corriente en moneda nacional y oro sellado 8 0/0  
 Descuentos generales . . . . . Convencional

Buenos Aires, Junio 30 de 1911.

**Jorge A. Mitchell, Elías D. Arambarri** GERENTES

Avellaneda, Octubre de 1911.

Estimado señor y consocio:

Tenemos el honor de comunicar á Vd. que esta Comisión Directiva, haciéndose eco de los sentimientos patrióticos de la H. Asamblea General para festejar dignamente la memorable fecha del 22 de Octubre de 1899, en la que un núcleo de conterráneos animados del más sincero patriotismo y entrañable amor al querido terruño lejano, fundaron con base sólida é incommovible esta floreciente asociación, tan aplaudida y admirada por propios y extraños en sus doce años de existencia, acordó la celebración de una gran velada teatral y baile social el sábado 21 del corriente de acuerdo con el programa adjunto, y el domingo 22 á las doce a. m. con una comida democrática en el salón de actos públicos.

Es en tal virtud y teniendo en cuenta los plausibles propósitos que á todos nos animan de conmemorar el XII aniversario de la fundación de esta casa gallega que nos congrega como una sola familia, laboriosa, unida y digna del más alto concepto público, que no dudamos del concurso general que siempre le han sabido prestar los distinguidos asociados á fin de que esta fiesta tenga todo el brillo y esplendor posible.

En la seguridad que seremos honrados con su presencia y la de su respetable familia nos es muy grato reiterarle el testimonio de nuestra más alta consideración y aprecio.—*Edelmiro Castro*, Presidente.—*Maximino da Costa*, Secretario.

### PROGRAMA

1.º Ouverture por la orquesta, dirigida por el acreditado maestro Carlos Jaquet.

2.º La aplaudida zarzuela cómica en un acto y en prosa original de Carlos Arniches y Gonzalo Cantó, música del malogrado maestro Chapí, titulada «La leyenda del monje.»

3.º—Aires Españoles, por la orquesta

4.º—La zarzuela en un acto y en verso, letra de D. Antonio García Gutiérrez y música de D. Emilio Arrieta, que lleva por título «El Grumete.»

5.º—Fantasía por la orquesta.

6.º—La chistosísima zarzuela cómica en un acto y en cuatro cuadros, en prosa, original de Carlos Arniches y Celso Lucio, música del aplaudido maestro, Fernández Caballero, titulada «El cabo primero.»

7.º—Gran baile familiar.

## P A T R I A

Los pueblos, como los individuos, como los mundos infinitos, deben marchar siempre... ó morir. En la marcha consiste la vida. Detención es estancamiento y estancamiento es disolución.

Los átomos, mundos en pequeño, giran alrededor de sus núcleos; los astros, átomos amplificados, giran alrededor de sus soles; estos giran á su vez alrededor de ignorados centros, simples átomos á su vez del inmenso organismo, el gran sol; el inmenso Océano, el eterno núcleo: el universo ilimitado.

No hay grande ni pequeño; todo es relativo. Una misma ley rige á los microcosmos (individuos) y á los macrocosmos (mundos:) la armonía de sus partes, la cohesión, la atracción, el equilibrio, la actividad, el trabajo continuo de los órganos, la renovación insensible, la evolución incesante, la eterna ascensión.

¿Por que, pues, esa tendencia, en los individuos, esa tendencia en los pueblos, á pensar en sí mismos tan solo, á hacer caso omiso de todo lo que no sea el yo? De aquí resulta el desequilibrio, la discordia en las sociedades, la paz armada en las naciones, la intranquilidad en todo.

Solamente cuando los pueblos, como los individuos dejen á un lado los exclusivismos estrechos y los mezquinos egoísmos, cuando saliendo de los círculos en que aun se encierran, abarquen la inmensidad inseparable, cuando salvando las apartadoras fronteras regionales, se reconozcan todos hijos de una misma madre, hermanos en la naturaleza y en el dolor, cuando olvidando preocupaciones distanciadoras se unan todos en un íntimo abrazo de amor, en una idéntica aspiración de libertad y de progreso, recién entonces comprenderán que la dicha de uno depende de la dicha de todos, que es indispensable trabajar para el conjunto á fin de trabajar mas ventajosamente para sí mismo.

Las religiones y las patrias están todavía honradas en intolerancias sectarias, en odios étnicos: sirven para ligar grupos envidiosos unos de otros, no sirven aún para unirlos en un solo conjunto, no salen todavía de sus mezquinos horizontes. Cuando merced á la ciencia que á ello tiende con sus trabajos incesantes, se hayan demolido los antiguos baluartes, se hayan salvado las viejas barreras, y se haya establecido una noción más amplia

# JOAQUIN E. BLANCO

## ESCRIBANO PUBLICO

OFICINAS

Avenida Mitre 790

San Martin 22

AVELLANEDA

BUENOS AIRES

PARTICULAR

AYALA 748 — AVELLANEDA

Los distinguidos consocios D. Joaquin E. Blanco, Escribano Público, y D. Feliciano M. Culler, Agente Judicial, ofrecen gratuitamente toda clase de consultas sobre asuntos judiciales, administrativos, locales, provinciales ó nacionales, contratos, jestionos ante los establecimientos de crédito etc. etc. á los señores asociados con la sola presentación del último recibo.

Ofrecen tambien grandes ventajas á los asociados que deseen utilizar sus servicios.

de la religión y de la patria, una noción que sea capaz de abarcar en su seno á todos los pueblos, recién entonces alboreará la aurora de un nuevo día: el día de la paz definitiva, señora del hogar, de la patria, de la humanidad.

DR. RAUL VILLARROEL  
*Profesor de Filosofía.*

## UNA MIRADA Á GALICIA

### El milagroso san Blas

#### I

Celebrábase la fiesta en su desmedrada capilla cerca de la carretera que vá del Porriño á Tuy.

Era aquel año *mayordomo* del santo uno de esos caciquillos foles de veneno que son plaga de las parroquias y que las asociaciones de agricultores van poco á poco exterminando. Tocábale al tal cacique recoger los donativos para sufragar los gastos de la función y romería de san Blas que se vé concurridísima no solo de las gentes de las parroquias colindantes sino de las del norte de Portugal atraídas por la fama del santo milagrero. Tres meses antes había empezado el cacique á recibir las ofrendas que eran numerosas y abundantes. Dos carros andaban por los pueblos vecinos recogiendo en especie los donativos de los devotos que no podían dar dinero. Labrador hubo que dió una pipa de vino *para San Blas*; otro, diez ferrados de maíz; otro, un apetitoso marrano que se comió bonitamente el cacique á la *salud* del santo. Una aldeana vejarrona no pudo dar más que un ferrado de trigo. Bien dicen que hasta el trigo es limosna.

Abundaron los donativos de chorizos, jamones y untos. Sábanas y camisas de lino eran numerosas. Cera, muchísima cera y potes de sabrosa miel que iban á regar el gaznate del señor cacique mayordomo. Un labriego agradecido á san Blas que le curó el buey *marelo* de la aftosa le regaló en maíz la mitad de lo que pesaba el animal. El hijo de un aldeano de Atios que tuvo grave enfermedad prometió al santo darle en patatas la cantidad de arrobas que pesara despues de curado. Sanó el mozo, pesó su cuerpo y obsequió con seis arrobas de las suculentas *patacas* á su milagroso curandero. Quien porque recibió de América una carta con

cien duros; quien porque se libró del servicio militar; quien porque curó de unas tercianas; quien porque la cosecha colmó sus deseos todos daban, todos llenaban los carros, todos les atestaban... En aquella fiesta el bendito san Blas sacó la barriga de mal año. Almacenó el cacique los donativos en las grandes bodegas de su casa y fué poco á poco reduciendo á moneda todo aquello que no le venía bien al papo. Hizo despues su presupuesto de gastos y comparados con los ingresos le vino á quedar limpia de polvo y paja la bicoca de seis mil reales amén del vino, de los perniles, de las ropas y de la cera con que se alumbró todo el año. No podía ser más lucrativo ni más piadoso el cargo de administrador del santo glorioso. El *mayordomo* se llenaba devotamente el bolsillo y la tripa y al mismo tiempo hacía méritos con san Blas para agenciarse un lugarcito en el cielo.

Un magnífico tres de febrero, risueño, adelantando de la cercana primavera, llenó de sana alegría el alma de los devotos los que salidos de sus parroquias la noche antes, se dirigieron en bullanguera parranda á los dominios del santo. Las parroquias de Lourido, Ginzo, Guillarey, Atios, Cela y otras que componen la famosa región vinícola del Condado, vaciaron sus habitantes en el santuario. Los romeros con las cestas bien repletas de provisiones y la alegría retozándoles hacían el viaje montados en la clásica mula de san Fernando: un pié delante de otro y muchas gracias. Llenaban las carreteras dándole trabajo á la lengua y que hacer á la pandereta. ¡Vive Dios, y que cantares! La canción intencionada, el canto picaresco, la *indirecta* puesta en solfa, en fin, todo lo que el folk-lore gallego tiene almacenado de viejo, nuevo é *inda mais* salió á relucir en aquella ocasión. De cuando en cuando, para matizar los cantares gentiles los devotos soltaban *aturuxos* estridentes que recogían los silenciosos pinares y repetían los gigantescos montes. El *aturuxo* es el grito de vitalidad emitido por una raza que llegará á torcer el curso de la historia si el centralismo absorbente é infecondo se empeña en unir lo que la naturaleza y la ética separan.

El estrecho sendero que desde la carretera de Tuy va á la capilla estaba orillado de respetables miembros de la cofradía de mendigos. Aquello era un museo de fenómenos humanos. Los había de toda clase de defec-

# FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

— DE —

## RODRIGUEZ Y GARCIA

surtido completo de Drogas y Específicos-Oxígenos-Sueros antidiftéricos, Sueros artificiales esterilizados en ampollas

*Se despachan recetas para todas las Sociedades*

*Despacho nocturno*

MITRE 801 ESQ. ALSINA—U. T. 249 BARRACAS

BARRACAS AL SUR

DISPONIBLE

## ALMACEN Y FIAMBRERIA

“EL ANTIGUO PESCADOR”

de Jesús Areal

Esta casa acaba de recibir una gran partida de chorizos y jamones de Monforte, así como vinos del Rivero blanco y tinto.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS GENUINAMENTE ESPAÑOLES

**Pescados y mariscos frescos de la ría de Vigo—Se reciben dos veces por mes**

**BUEN ORDEN 1101 — Ventas por Mayor y Menor — BUENOS AIRES**

AV. MITRE 790  
AVELLANEDA

**F. M. CULLER y Cía.**

CHACABUCO 145  
BUENOS AIRES

Remates, comisiones, hipotecas, cobro de cuentas, tramitación y arreglos de testamentarias y toda clase de asuntos judiciales.

La sección judicial está á cargo del Sr. FELICIANO M. CULLER, patrocinada por el Abogado Dr. Agustin E. Klappenbach.

**CONSULTAS GRATIS** para los Socios del Centro Gallego

tos físicos; de todas edades y de ambos sexos que exponían al sol sus lacras y llamaban con voces plañideras la atención de los devotos. Endilgábanles discursos y coplas adecuados á la condición, ropa ó caracter de los romeros; les auguraban mil felicidades y les anunciaban el premio gordo con la aproximación y todo. Esto, por sabido, con la intervención del bendito y milagroso san Blas, el que á pesar de su antiartística y antiestética imagen, era una panacea para todos los males del cuerpo como los del alma. Había un pordiosero que era un prodigio: falto de nariz, ojos y piernas tenía muy suelta la lengua á Dios gracias. Metido en un cajón con ruedas traía á san Blas en la boca y recogía limosnas á porrillo. Aquel lisiado era el pontífice de todos los menesterosos de aquellos lugares. Había tenido la *suerte* de quedar inutilizado desde niño y no vendía su fortuna por menos de cinco mil dureses. He aquí un prójimo que se *hizo la América* sin salir de su terruño.

## II

La *corredoira* que conducía á la capilla estaba adornadísima. Los gallardetes, los trofeos, las banderas, los arcos de mirto de los cuales pendían mil pintados farolillos de papel en forma de globos, de cilindros, de rombos daban al paseo un aspecto risueño capaz de meter alegría al más hipocondríaco. Las *fachadas*, los *castillos*, las *ruedas*, los cohetes voladores, las bombas de *estralo* y todo lo más primoroso del arte pirotécnico del Porriño, estaba allí dando realce á la fiesta y causando la admiración de los adultos y el entusiasmo de los chiquillos. La capilla, cubierta de mirtos, retamas, laureles, ramos de oliva y de naranjos, tenía más de templo pagano que de santuario católico. Dentro, mil luces chisposas formaban una montaña de fuego que ocultaba la imagen del santo perdida allá en la cueva del altar y como avergonzada de su insignificancia. Las cajas mortuorias, exvotos de los que san Blas había salvado de muerte segura, las piernas, brazos, manos, ojos y demás partes anatómicas del cuerpo humano, reproducidas en cera veíanse colgadas de las paredes con sucinta relación del milagro operado, milagro atestado por el galeno del lugar y certificado por el señor cura. El olor de la cera, del incienso, de las flores y plantas que adornaban el templo era espesísimo y daba mareos. Los

fieles recreaban su olfato en aquel pesado ambiente que les parecía gloria que desparramaba el santo en su inagotable gracia. Las mujeres besuqueaban las sucias losas comiéndolas furiosamente y la pila bautismal llena de un líquido turbio era un excelente caldo de microbios donde los fieles lavaban sus dedos y se santiguaban en paz y gracia de Dios.

Fuera del templo veíanse algunas mujeres las que arrodilladas, daban veinte ó treinta vueltas alrededor de la capilla. Eran promesas hechas y puntualmente cumplidas por favores conseguidos del venturoso san Blas.

Una anciana á la que el santo le había hecho regresar vivo á su hijo de la guerra de Cuba se había ofrecido por toda su vida á venir este día, de rodillas, desde su casa, y á dar diez vueltas á la capilla rezando cinco padenuestros á cada vuelta. A la cuitada había que socorrerla en su promesa pues la debilidad era mas poderosa que la fé. Una dama de Tuy que había librado de un parto difícil cumplía igual ofrecimiento de una manera heroica con las rodillas desnudas sobre las arenas dando las vueltas alrededor del santuario y dejando un reguero de sangre. La hermana del obispo de Braga, Portugal, vino descalza desde su país y enseñaba al santo sus pies llagados como testimonios de la promesa cumplida.

Arrastrándose como una sierpe, cayendo y levantándose por el peso de una caja de muerto que se traía á la espalda venía una muchacha impúber, de tez amarilla, seca, histérica á la que san Blas bondadoso había salvado la vida pero ¡eso sí! dejándola paralítica de las piernas. Aquel despojo humano, aquella miseria viviente venía tambien á traerle su ofrenda: la caja mortuoria en donde debiera ser enterrada, en donde debiera ser comida por los gusanos si no fuera por el milagro estupendo del santo que la dejó vivir á condición de arrastrar las piernas paralíticas por sotos y valles....

¡Ah, santo bendito, y que tacaño fuistes con esa pobre criatura!

IDILIO PÁJARO NIEVES.

(Continuará.)

## ¿QUE TEN O BOI?.....

(CONTO)

A meu amigo Xaquín Estrach.

N'unha aldea d'a Caniza  
estaba xunt'un valado  
queixándose d'a fortuna  
o tío Xan d'os Tamancos.  
Antre souspiros perfundos  
antre queixumes amargos  
istas parolas disía  
que lle queimaban os lábeos:  
—Válame Dios, que castigo  
me mandás c'o boi *gallardo!*  
Por mais qu'eu lle padriqueei  
non quixo puxar d'o carro  
è sacudindos'a canga  
e indireitandos'o rabo  
camiñouse pr'o cortizo  
abandonand'o traballo  
jista si que ch'e desgrácea!  
jisto si que ch'e fandango!  
jista si qu'é amoladura  
que manda Dios ós cristianos!  
Eu non sei si a probe besta  
está enferma d'os estámegos  
ou si se ll'artravesou  
n'o bandullo algun carrasco  
ou si ten floxos os córnos  
ou si lle doi o ispiñazo  
ou si ten rota á vixiga  
com'a ten o Padre Santo  
de quen disen os barbeiros  
que non poide mexar claro  
mentras qu'a Roma non vaia  
a coserlla un zuruxano.  
Agarrándom'ós consellos  
que me dou o vitrinario  
nontronte lle governei  
unha purga o boi *gallardo*  
e pol-o sí ou pol-o non  
tamen lle din, de contado,  
tres lavativas d'ortigas  
por curiba é por abaixo.  
A besta berrexa e bufa  
cornéa é istelrica o rabo  
moi axena d'os romedios  
que lle daba eu con coidado  
qu'así me dé Dios saú  
e me lev'en seu compaño  
com'eu teño moi bons modos  
en saber coidar o gando.  
Mais com'a besta debece  
me vexo desesperado  
por non saber qu'apricarlle  
ô probe d'o boi *gallardo*.

Non valeron os romedios  
non valeron os rosaries  
que lle recei á San Cosme  
que lle recei á San Paulo  
nin tampouc'os catro credos  
a San Antonio botados  
(nin o duro que cobrou  
o abade por rezalos).  
En fin, qu'a besta se morre  
a pesar d'os meus coidados  
e non pasará d'a noite  
sin istelricar o rabo  
ja menos que Dios bendito  
queira facer un milagro!...

Asi o vello se queixaba  
d'a sorte d'o seu *gallardo*  
que de seguro morría  
a pesar d'o seu amparo.  
Antre parola é parola  
soltaba souspiros largos  
e unha ollada pr'o curtizo  
botaba de coando en coando.  
A pouco d'isto pasou  
por alí, ô Rebastiano  
un estodiante rillote  
que viña de Santiägo.  
Encarándose c'o vello  
dempois de saber o caso  
díxolle d'esta maneira  
con asent'acompasado:  
—Non s'apure meu señor  
por á sorte d'o *gallardo*  
qu'eu estudio medecina  
e xa sei curar n'ó gando;  
con premiso de vostede  
vou entrar á examinalo  
e dempois de dous minutos  
lle direi si é de coidado  
esa enfermédá cativa  
qu'affix'o probe *gallardo*  
—¡Vaia velo meu señor  
e que Dios oiga seu canto!  
Entrou sin mais n'o cortizo  
aquele rapás condanado  
e mirand'o boi enfermo  
s'entertuv'un largo rato;  
por fin, salindo pr'a fora  
dis así á Xan d'os Tamancos:  
—Dempois d'un examen *médeco*  
que fixen n'ó seu *gallardo*  
certifico qu'ise boi  
ten arroutadas de sábeo.....  
¡o boi desea ser crego!  
mándeo vosté o Seminario!



# ¡REMEMBER!.....

## A LOS ESPAÑOLES

### La luz se hizo

Ahora que está sobre el tapete la cuestión de los restos del «Maine», y que quedaron al descubierto en la bahía de la Habana, justo es que como españoles dediquemos algunas líneas sobre la canallada cometida por los *yankes* contra España; base principal y cuyo pretexto buscaron para declarar la guerra á la Nación mas grande que tuvo el mundo como conquistadora y colonizadora.

Sí, al fin se comprobó, (por más que en la conciencia de todos estaba) que los *yankes* rotaron la potente máquina de guerra interiormente, para tener un pretexto con que probar al mundo, la injusta guerra que nos hicieron y cuya injusticia se cometió con la razón de la fuerza, no con la fuerza de la razón.

El atropello cometido por *Yanquilandia* contra España, no tiene nombre, pero quizá pronto llegue el día, que pagarán con creces ese y otros atropellos que bajo el pretexto de nación civilizadora y con la razón del más fuerte, vienen cometiendo constantemente.

Roma, ha sido la señora y dominadora del mundo, Grecia y Atenas fueron la cuna de las ciencias, y no había pueblo capaz de competir con ellas; España, la noble España, llevó su civilización dominadora, idioma y costumbres, á 19 naciones que hoy no hablan más que nuestro idioma, les inculcó su religión, valor é hidalguía, y hoy todas esas naciones, vinieron á tierra (relativamente) comparado con otras; pues eso mismo le pasará á los imbéciles *yankis*, el coco de ellos los está observando y cuando menos se figuren pagarán las que han hecho, pues el Japon no se duerme, y ese pueblo pequeño al parecer, es uno de los más grandes del mundo por el patriotismo que tienen inculcado en ellos.

Sí, el Japon, no tardará en humillar el despotismo *yanke*, y no irán á Norte América, pues su base de operaciones serán las Filipinas.

El tiempo, ese gran regulador, no tardará en darnos la razón.

Días antes de embarcarme en la Habana, con rumbo á esta gran urbe argentina, quise contemplar quizá por última vez, los restos informes del que fué acorazado «Maine» sumergidos en aquella bahía.

Monté en una lancha de vapor, y el patrón me guió allá á donde varias máquinas extraían agua y fango á su alrededor con objeto de dejar al descubierto los restos del que fué potente máquina de guerra.

Las consideraciones que se venían á la mente, y las protestas que hice puede figurárselas el lector, recordando tan inicua felonía, y las causas porque allí se encontraba aquel mundo testigo del atropello más grande que tiene la historia.

Después de dos horas de contemplación, salí de aquel lugar con el alma dolorida y pensando en las grandes injusticias humanas, toleradas en nombre de una mentira y estúpida civilización, que es la que por desgracia hoy impera en las naciones que se dan el sugestivo título de «naciones civilizadas.»

Y al fin aunque tarde, han vuelto de su estupor esos estúpidos mercaderes *yankes*; y creyéndose que el mundo, ó figurándose tal vez, que tan encanallada acción está olvidada, ó que el pretexto que buscó el fatídico asesinado *Mackinley* para hacerle la guerra á España ya nadie se acuerda de ella, presupuestaron seiscientos mil pesos, oro americano, con el objeto de extraer los restos informes del «Maine» de la bahía de la Habana, muchos testigos, de la bajeza y cobardía de un Gobierno que necesitó calumniar á todo un pueblo, noble, digno é hidalgo, para poder encontrar apoyo, en el suyo soldados la mayoría mercenarios pero decididos á una campaña de expoliación.

Pero esos miserables *yankes* se equivocan: aquel atropello, aquel robo manifiesto, aquella gran herida, mana sangre todavía en todos los pechos españoles, y al remover los hierros viejos del buque, intencionalmente volado, se remueven otra vez el rencor y el odio que se granjearon los asesinos de Villamil, y demás anegados mártires, y flota de nuevo en la conciencia universal, el tremendo crimen, que como más arriba decimos, pagarán los que lo cometieron.

El famoso é inicuo cartel REMEMBER OF MAINE que *Mackinley* hizo repartir en las tabernas y figanos de las ciudades americanas, para despertar el patriotismo atrofiado más que dormido, de aquellos imbéciles, sus compatriotas, se ha grabado para siempre, en el alma de los españoles, y ellos son los que recordarán siempre, el «Maine» símbolo de la más negra ingratitud é infamia, y de la más negra injusticia cometidas en los siglos

de la edad moderna, con la gloriosa nación que hizo brotar de las ondas, el ignoto mundo americano; *Remember of Maine!* ¡oh españoles! acordaos siempre.

Si el infierno es tal como lo soñó Dante Alighiere, esas fatídicas palabras en boca de los *yankes*, estarán escritas en el albergue del alma de *Mackinley*, Sagasta, y tantos otros causantes del desastre colonial, para que sin cesar les recuerden el negro borron de infamia, que arrojaron sobre su nombre y sobre su patria, y si hay grilletes en el otro mundo, todos esos corifeos que tuvieron culpa, (y *Mackinley* el primero) de tantas vidas sacrificadas inutilmente, arrastrarán el suyo correspondiente por los caminos invisibles de la eternidad.

Pocos años hace, murió en un hospital de los Estados Unidos, uno de los oficiales del «Maine» declarando ante testigos que el buque fué volado por él, en virtud de órdenes secretas recibidas.

Esto, no era menester que él lo dijera, pues en la conciencia del mundo estaba, pero no está demás que se sepa esta declaración de un cómplice de *Mackinley*, que aclaró de confirmarlo.

Además, en las primeras pruebas, que la comisión americana hizo, confirmó lo ya de todos sabido, que la voladura fué interior y no exterior como así dijeron los asesinos *yankes*.

Los restos del «Maine» fueron extraídos; ahí está el cuerpo del delito, que tantos años dió albergue en la bahía de la Habana á los voraces tiburones y ante ese cadáver, busquen los *yankes* la conciencia de sus actos, busquen la falsa tranquilidad á su espíritu, y vean el espectáculo que se presenta á su vista, fíjense en ese abismo que ocultó á las miradas de todo el mundo esa maza de hierro, que ocultó una tragedia, pero tengan presente que por los siglos de los siglos y de generación en generación, han de oír continuamente, como *Mackinley* y demás cómplices en el infierno, la terrible maldición, *Remember of Maine!* y no habrá español que no diga lo mismo.

¡Acordaos del Maine!

JOSÉ PELISIO GONZÁLEZ.

## EL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA

La recepción oficial

### LOS DISCURSOS CAMBIADOS

El lunes 2 del corriente por la tarde fué recibido por el presidente de la República, que á ese efecto había llegado de Martínez, el nuevo plenipotenciario de España, señor Pablo Soler y Guardiola.

Poco antes de las 2.30, hora indicada para la recepción, el introductor de diplomáticos se trasladó á la Casa de España en la carroza de gala para conducir á la presidencia al nuevo ministro. Escoltaba á la carroza una sección del cuerpo escolta presidencial.

Frente al Banco de la Nación se hallaba formado el regimiento de Granaderos, que al paso del coche rindió los honores correspondientes, entre los aplausos de la multitud allí estacionada que tributó entusiasta homenaje de simpatía al representante de España.

El coche se detuvo en el pórtico que da sobre la terraza de la calle Rivadavia, bajando de él el señor Soler y Guardiola, el primer secretario don Antonio Benítez, el agregado militar coronel Ramos y el introductor de ministros, guiando éste hacia el salón blanco de la Casa Rosada, mientras una sección del cuerpo de Granaderos rendía los honores de estilo.

En lo alto de la escalinata esperaban el jefe del cuarto militar del presidente de la República, coronel Martínez Urquiza y el secretario de la presidencia doctor Oliveira, quienes recibieron al señor Soler, acompañándolo hasta el centro del salón donde ya se encontraba el presidente de la República.

Una vez hechas las presentaciones de estilo por el señor Bosch, ministro de Relaciones Exteriores, el nuevo representante de España pronunció el siguiente discurso:

«Señor presidente: Es para mí honra muy grande el poner en manos de V. E. las Cartas Credenciales por las que mi Augusto Soberano, el rey don Alfonso XIII, me acredita como un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta floreciente y próspera República, y grande es también mi satisfacción al cumplir la elevada misión de representar á mi rey y á mi patria cerca de un gobierno y de un pueblo con el cual nos unen tan estrechos y sinceros lazos de amistad y afecto, que son garantía segura de la facilidad con que se han de seguir las relaciones entre ambos países.

Recientemente, ha dado esta gran Nación ante el mundo entero una prueba palpable de su cultura, de su riqueza y de su adelanto, con las fiestas del Centenario de su independencia que han tenido una resonancia universal; la concurrencia á ellas de la Augusta señora, que vino en nombre de España y la suntuosa acogida que este noble pueblo le dispensó, han dejado en todos un grato é inolvidable recuerdo que afirma y fortifica aquellos sólidos lazos de amistad á que antes me he referido y que felizmente existen entre el reino de España y la República Argentina.

La cariñosa hospitalidad que en este hermoso país recibe la numerosa y excelente colectividad española y la compenetración en que mis queridos compatriotas viven con el culto pueblo argentino, son una garantía mas para el mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos países.

En estas condiciones, no tengo la menor duda de que mi tarea ha de ser fácil y fundadamente abrigo la esperanza de que V. E. y su ilustre gobierno me dispensarán su benevolencia y me facilitarán el desempeño de una misión que, si sagrada, honrosa y grata es para mí por habérmela confiado mi Augusto señor, honrosa y grata es también por tener que cumplirla cerca de V. E. y de la grande y gloriosa Nación Argentina.

Termino, señor Presidente, haciendo votos en nombre de mi Rey, de mi patria y en el mío propio, por la ventura y felicidad de la Argentina y por la dicha y prosperidad personal de V. E."

El doctor Saenz Peña contestó en los siguientes términos, reflejando la intensa cordialidad de los lazos que unen á ambos gobiernos:

"Señor ministro: Recibo con íntima complacencia las cartas credenciales por las que, vuestro augusto soberano, el rey don Alfonso XIII, os acredita en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de mi gobierno.

Los estrechos y sinceros lazos de amistad y afecto, que constituyen una feliz tradición en las relaciones de nuestros dos países, se han sentido robustecidos, merced á la brillante participación con que España tuvo á bien asociarse á nuestras fiestas centenarias. La presencia en ellas de la delegación española presidida por S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón, ha sido apreciada por los argentinos como un testimonio de particular consideración que obliga profundamente nuestra gratitud.

Me es grato, asimismo, recordar la afectuosa acogida que el rey y su gobierno tuvieron á bien acordar á mi país con ocasión de mi última visita á vuestra hermosa capital, donde me fué dado constatar una vez más el cariño que la Madre Patria reserva á los hijos de esta tierra. Por

nuestra parte, señor minisiro, correspondemos á tales sentimientos acogiendo siempre como á los bienvenidos, á vuestros compatriotas que viven nuestra vida, asociados en un comun esfuerzo por el progreso argentino.

Al declararos reconocido en vuestra alta investidura, me complazco en anticiparos que en el desempeño de vuestras funciones encontraréis de parte de mi gobierno el más decidido concurso para facilitar el éxito de vuestra misión.

Muy grato á los votos que acabáis de expresar, me complazco á mi vez en formularlos por el engrandecimiento de vuestro país, por el bienestar de su ilustre soberano y por vuestra ventura personal."

Terminado el acto, el señor Soler y Guardiola fué acompañado á la Legación con los mismos honores.

Poco despues el doctor Bosch extendió el decreto respectivo reconociendo al señor Soler en su nuevo cargo.

## VELUT UMBRA

¡Oh incesante desvarío  
del hombre! ¡Oh mentida gloria,  
tan fugaz y transitoria  
como las ondas de un río!

El tiempo impasible y frío  
va empujando tu memoria,  
que brilla un punto en la Historia  
y se pierde en el vacío.

¡Cuánto César ya olvidado!  
¡Cuánta vieja desventura,  
que ni aun recuerda la gente,  
habrá visto, habrá alumbrado  
ese sol desde la altura  
en que gira indiferente!

A medida que hacia el puerto  
va marchando del olvido,  
aparece cuanto ha sido  
de espesas brumas cubierto.

Ese polvo, árido y yerto,  
ha pensado y ha sentido:  
es el despojo perdido  
de la humanidad que ha muerto

De esos átomos sin nombre,  
¿quien el misterio adivina?  
¿quien á desafiarlo alcanza?

Tan lóbrego es para el hombre  
lo pasado que declina,  
cual lo porvenir que avanza.

¿Donde está la oculta fuente  
del hondo raudal humano?  
¿A qué incógnito Océano  
va á parar esa corriente?

Principio y fin, velozmente  
se buscan y dan la mano;  
y en el germen bulle el grano,  
y en el grano la simiente.

La flor que arrebató el viento,  
préstale al campo marchito  
nuevo jugo y nueva vida;  
más, ¿quien en el movimiento  
del génesis infinito,  
recuerda la flor caída?

¡Vanidad de vanidades!  
en nuestras horas inciertas,  
sobre las ciudades muertas  
álzase nuevas ciudades.

En ignotas soledades,  
en regiones, hoy desiertas,  
yacen de polvo cubiertas  
las glorias de otras edades.

Cae en mortal cautiverio  
cuanto el alma, inquieta y muda  
busca y ama, anhela y nombra.

Nuestra vida en el misterio,  
nuestro destino en la duda,  
nuestro término en la sombra.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

## BIBLIOGRAFÍA

### Las tribulaciones de San Martín

POR AGUSTIN ALVAREZ

Es un interesantísimo folleto en el que trata el doctor Alvarez de demostrarnos la diferencia de los métodos positivos y los religiosos puestos en práctica, á través de las edades, para alcanzar el perfeccionamiento moral y material de los pueblos. Con un estilo literario impecable el autor pone de manifiesto la contradicción histórica que hay en atribuir á la intervención celestial de la zarandeada virgen de Chyo, recientemente coronada, los triunfos militares debidos á la estrategia, pericia y valor de San Martín, uno de los pocos guerreros liberales que en su época prescindieron de la ayuda espiritual innócuo y contraproducente para llevar á cabo la magna empresa de la independencia sudamericana.

Esta glorificación extemporánea y ridícula de una virgen á la que se adorna con títulos y atributos marciales caracteriza la crisis moral porque atraviesa el pueblo argentino crisis de la que, felizmente, salieron ya Colombia y el Ecuador debido á la habilidad

de Uribe y Alfaro que con sus espadas victoriosas cortaron el nudo gordiano de la supremacía clerical.

El folleto del Dr. Alvarez es protesta eloquente contra la gazmoñería de esta socialidad *arrivista*, corrompida por un enriquecimiento demasiado rápido y que busca la absolución de sus concupiscencias por medio de los rezos y mojigangas religiosas.

\*  
\* \*

### A LA MEMORIA DE ZENON VIDELA DORNA CORONA FÚNEBRE

POR ANTONIO VARELA GOMEZ

Nadie mejor que su autor, amigo íntimo de Videla Dorna, pudo estudiar la ética de este austero ciudadano que acaba de pagar su tributo á la tierra en medio del desconsuelo de todos los que han tenido ocasión de poner á prueba el temple de sus virtudes.

Varela Gomez nos traza la figura moral del finado adornándola con las bellas flores que una larga amistad hizo germinar en su alma y que la gratitud ha regado copiosamente para ejemplo de los pesimistas que naufragan en el cieno egoísta que invade la sociedad actual.

¡Dichosos los mortales que como Videla Dorna dejan tras sí tan bellos ejemplos y tan hermosos recuerdos!

\*  
\* \*

### Proyecto de Ley Divorcio

POR EL DR. CARLOS CONFORTI

Tanto se lleva dicho, tanto se ha batallado en tan trascendental cuestión que los argumentos están agotados. Nadie discute hoy la necesidad del divorcio que está incorporado al código de todas las naciones que van de frente hácia el porvenir sin reparar en los escollos que la tradición pone en el camino. Lo que es una aberración indisculpable es que un país de inmigración como el argentino no haya completado su ley de matrimonio civil con la ley de divorcio brindándole al extranjero lo que en su país existe.

Trata el diputado Conforti de reparar ese olvido con el proyecto arriba mencionado aunque dudamos de la aprobación de la referida ley dado el nivel á que ha descendido el congreso argentino cuya ilustración media es inferior á la del pueblo.

¡Ojalá nos equivoquemos!

FARRAPO DE GAITA.

## NOTICIAS GENERALES

**Enlace Sequeiros-Blanco.**—Como lo anunciamos en nuestro número anterior, tuvo lugar el 16 de Septiembre último el enlace de nuestro conterráneo Sr. Jesús Sequeiros, distinguido comerciante de la capital de la República con la simpática señorita María Blanco.

La ceremonia civil y eclesiástica ha tenido lugar en la mansión de los padres de la novia en el progresista pueblo de Talleres, (F. C. S.) siendo padrinos la señora de Sequeiros hermana política del novio y nuestro apreciable amigo el Escribano público Don Teodoro V. Blanco, hermano de la novia.

El acto si bien de carácter íntimo constituye una brillante reunión de distinguidas familias de íntima amistad de los novios, los que fueron obsequiados con numerosos y valiosos regalos, cuya nómina no publicamos por falta de espacio.

Que la felicidad sonría perennemente en el nuevo hogar de los esposos Sequeiros Blanco son nuestros más sinceros votos.

**Salvando un error.**—Por una falta de corrección se hace figurar en el artículo publicado en nuestro número anterior *Enlace Prieto-García* el nombre de *Justina* á la respetable esposa de nuestro querido consocio y amigo D. Eloy M. Prieto, en vez de *Cristina* que es su verdadero nombre.

Lamentamos el error que dejamos salvado con estas líneas.

**Donación.**—Nuestro antiguo y entusiasta consocio D. Modesto Pérez, hizo donación á beneficio de la Sociedad á nombre de su hijo Andrés, de una acción valor diez pesos moneda nacional.

—También nuestro apreciable consocio D. Manuel Blanco Antelo hizo donación á favor del Centro de una acción de que era poseedor, valor diez pesos moneda nacional. —La Comisión Directiva agradece este hecho, digno de imitarse.

**Buena remesa.**—El magnífico vapor «León XIII» de la Trasatlántica española salido el día 11 de Tenerife conduce á su bordo para Buenos Aires 1.419 pasajeros.

Este número representa el mayor contingente del año hasta la fecha en un solo va-

por, y demuestra que las compañías españolas vienen secundando eficazmente los propósitos del gobierno argentino, teniendo elementos de primer orden para atender al pasaje. De desear será que ello redunde en beneficio de ambos países y que esta importante inmigración pueda dar margen al concierto de algun tratado comercial hispano-argentino.

**Felicitamos.**—A nuestro querido y entusiasta consocio el joven Alfredo Najurieta por el brillante examen prestado en la ciudad de la Plata, para obtener el título de escribano público, de cuyo éxito nos alegramos íntimamente.

El joven é inteligente amigo Najurieta dados los antecedentes honrosísimos de que goza, hará seguramente un excelente uso del diploma que la Suprema Corte le ha conferido.

**«Avellaneda ilustrada».**—Con este plausible título aparecerá con fecha de hoy una revista ilustrada, literaria y científica.

La suscripción es de \$ 0.50 mensual y pesos 2 semestral y se publica el 1.º y 15 de cada mes.

La Redacción y Administración, calle Maipú 124, de esta ciudad.

**Necrología.**—El día 2 del corriente ha fallecido repentinamente nuestro estimado consocio D. Manuel Maquieira.

Hondo sentimiento ha causado tan infausta noticia entre los numerosos amigos con que contaba el extinto en esta asociación.

La Comisión Directiva al tener conocimiento de este sensible hecho, mandó izar la bandera á media asta ordenando las demás honras fúnebres previstas en el Reglamento Social.

Paz en la tumba de nuestro querido consocio y los votos de nuestra mayor condolencia á sus deudos.

—Nuestro muy querido amigo y consocio D. Manuel Blanco Antelo, miembro de la Comisión Directiva de este Centro, ha recibido la infausta noticia del fallecimiento de su señor suegro acaecida en la madre patria España, el 19 de Agosto próximo pasado.

Lamentamos muy de veras la desgracia que ha venido á enlutar el hogar del amigo

Blanco Antelo y le enviamos nuestro más sentido pésame.

**Enfermos.**—Después de seis días atacado de influenza nuestro estimado consocio don Ubaldo Imedio, se encuentra en un período de progresista mejoría.

Que ella se acentue cada vez más, son nuestros más sinceros votos.

—Algo mejorado de las dolencias que le han tenido postrado en cama durante varios días el entusiasta socio fundador y amigo D. Lino Pérez.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de su salud.

**Viajeros.**—De regreso de la ciudad de Córdoba el distinguido consocio D. Feliciano M. Culler y familia.

Sean bienvenidos.

—Para Salliqueló el día 11 del corriente el joven y entusiasta asociado D. Juan R. Paredes, para dedicarse nuevamente al ramo del comercio después de cumplir un año de servicio militar en el cuerpo de archivistas.

## DEUS FRATESQUE GALLECIAE

Casta dos celtas ¡esperta axiña!  
¡ergue do fango da escravitú!  
¡Patea da y alma, teus ceibos cantos  
echan o mundo de norte á sul!

Dos meus pasados bendita terra,  
nai amorosa da miña nai,  
¡creva as cadeas que te asoballan  
e eingue a croa da libertá!

Cantai, gallegos,  
o himno xigante  
dos pobos libres,  
dos pobos grandes;  
cantai, gallegos,  
a idea santa  
da independenza  
da nosa patea.

Os de Castela son castelaos,  
os de Galicia gallegos son,  
pero non somos, como españoles,  
nin eles amos nin servos nos.

Das costas bravas de Finisterre  
hastra as douradas veiras do Sil,  
ruxan os berros de guerra e morte  
contra os tiranos do meu país!

Artabros fortes,  
feros brigantes,  
sombras queridas  
d'outras edades,  
¡prestade alentos  
os que batallan  
por esta meiga  
pequena patea!

ALFREDO BRAÑAS.

## CHISTES

Un deudor se encontró con un inglés en la calle de la Florida. El inglés le detuvo, diciéndole:

—Usted siempre hechó un vago. Trabaje usted para pagarme, hombre, mire usted que *el tiempo es oro*.

—¿Sí? Pues yo le pagaré á usted *con el tiempo*.

\* \*

—¿Ha oído usted el cuartetito, Pepito?

—¡Precioso, Mariquita, precioso!

—¡Que violines! ¿Que opina usted de Monasterio?

—Que vale más que el del Escorial.

—¡Es mucho Jesús!

—¡Y usted mucho María!

—¡Y usted poco José! Déjese usted de amor que empiezan *Los lamentos del esclavo*.

—¡Quien pudiera romper la cadena!

\* \*

En una tertulia:

—En el camino de la vida—dice un caballero—jamás he encontrado una mujer fea.

—¿Que no?—replica una señorita horriblemente chata—Pues le desafío á usted á que me encuentre á mi bonita.

—¡Usted!—contesta el otro—usted es un ángel caído del cielo, solo que al caer dió de narices.

\* \*

Un joven va á casarse con una vieja fea y apergaminada, pero muy rica.

—Desengáñense ustedes—dice uno de sus amigos—en estos tiempos, no hay negocio tan seguro como el *comercio de antigüedades*.

\* \*

Después de una comida de convite, un comensal se acerca á otro que había sido su vecino de mesa.

—Caballero— le dice—vengo á dar á usted mis excusas por lo que le he molestado con mis interrupciones siempre que usted hablaba en el banquete. Pero, ¿que quiere usted? en oyendo decir estupideces ya no soy dueño de mí mismo.

\*  
\*\*

Entre amigas de colegio:

—¿Como te has atrevido á rechazar á ese joven tan guapo? No me explico porque no te gusta.

—Me es muy simpático; pero yo soy muy celosa y el es cajero de una casa de Banca.

—¿Y qué?

—No hay cajero que no acabe por ser infiel.

\*  
\*\*

En un tribunal:

—Se le acusa á usted de haber arrojado á su esposa por la ventana de un quinto piso.

—No tuve yo la culpa señor Presidente. Me atrajo el abismo é involuntariamente arrojé á la infeliz desde la altura en que se hallaba.

\*  
\*\*

En un teatro:

—¡El autor! ¡El autor!

—Señores—dice uno de los cómicos—la obra que hemos tenido el honor de representar es original de D. M. R.....

Una voz:

—¡No importa! ¡Que salga!

\*  
\*\*

Una mujer que se halla en estado interesante, ha robado una cesta de carbon.

—¿Es cierto—le dice el juez—el hecho de que se le acusa?

—No lo niego; pero fué un antojo.

—¡Como un antojo! No es posible creer semejante absurdo.

—Póngase usted en mi situación, señor Juez, y entonces sabrá lo que son estas cosas.

\*  
\*\*

En un banquete de médicos, dice un camarero á uno de sus colegas:

—Creo que todos están borrachos.

—¿Por qué?

—Porque veo que empiezan á estar de acuerdo.

\*  
\*\*

—El que compra cosas supérfluas, no tardará en verse obligado á vender las necesarias.

\*  
\*\*

La señora de la casa sorprende á su criado mirando por la cerradura del cuarto de baño.

—¿Qué hace usted ahí, Bautista?

—Quería saber si la señora se hallaba en estado de recibir.

\*  
\*\*

¡Ay! que las ligas te he visto,  
Sin verlas, dije á una bella,

—Que no, me porfia ella.

Y yo en mi broma persisto.

—¿Como son? —pregunta, —Verdes,

Respóndole yo, —¡Mentira!

—¡Verdad! —¡Que no! —¡Sí! —pues mira:  
Son azules..... con que pierdes.

\*  
\*\*

Un sujeto se traba de palabras con un sacerdote.

—Está usted faltando—dice éste—á un ministro del Señor.

—¿Usted ministro? ¿Qué ha de ser usted ministro? Usted no llega ni á subsecretario.

---

Establ. Gráfico J. Estrach, Humberto I 966.

---

## ZAPATERIA Y BOTERIA

— DE —

José M. Antelo y Cía.

Calzado de todas clases á precios módicos,

Especialidad sobre medida

para hombres, señoras y niños.

**Pavón 599 esq. Rossetti 869, Piñeyro**

AVELLANEDA

# Galicia y Rio de la Plata

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**Capital suscripto \$ 1.000.000**

**962-AVENIDA DE MAYO-962**

Unión Telefónica 3443.—Libertad

Cooperativa Telefónica 2346.—Central

BUENOS AIRES

## GRANJA LA MARIA

PARTIDO DE QUILMES. - LA PLATA

*Estaciones Conchilas é I. Correa*

## GOÑI Hnos.

Venta permanente de reproductores raza Durham Shortorn, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Irlanda, Iotes de vaquillonas Durham de la misma raza. Venta de leña en astillas, de sauce y espinillo, conchilla y arena.

LECHERIAS EN BARRACAS AL SUD.

**Avenida General Mitre, 327 y329**

## CASA DE COMERCIO

EN EL

**RAMO DE ALMACEN**

DE

**Lalin Hnos.**

**Suarez 102**

**Montes de Oca y Aldáz**

**AVELLANEDA**

**DISPONIBLE**